



AGENCIA NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN

FONDO SECTORIAL DE ENERGÍA
CONVOCATORIA 2026
Modalidad II

PAUTA PARA LA EVALUACIÓN DE PERTINENCIA Y PRIORIZACIÓN

A. EVALUACIÓN DE PERTINENCIA

¿La propuesta presentada se ajusta al objetivo de la convocatoria definido en las bases?		
CALIFICACIÓN	No satisfactorio	Satisfactorio
Justifique su evaluación:		

B. EVALUACIÓN GLOBAL

¿Se presentan con claridad los objetivos, resultados y productos esperados a través de la ejecución del proyecto?		
¿Cómo califica a la propuesta presentada en virtud de la relevancia de la temática a ser abordada?		
Como medida de la relevancia, tomar en cuenta el impacto que tiene la temática a ser abordada considerando: propuestas que incluyan el desarrollo, adaptación o integración de soluciones tecnológicas, así como la construcción y validación de prototipos en condiciones reales o relevantes.		
CALIFICACIÓN	NO PRIORIZADA	PRIORIZADA
Justifique su evaluación:		